



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 09 SEP 2010

RES.H.Nº 1318-10

Expte.No. 4667/10

VISTO:

La nota No. 2807 mediante la cual se solicita el auspicio de la Facultad de Humanidades a la publicación de la revista "*Haciendo Sociales en la Escuela*"; y

CONSIDERANDO:

QUE la propuesta, realizada íntegramente en Salta, tiene una dimensión que la hace especial: con un toque regional y local a los contenidos escolares prescriptos a escala nacional, y cuenta con la dirección de graduados de esta Facultad: Juan Barbosa, Natalia Alfonsina Barraza y Luis Scherer;

QUE en la misma se trabajó con autores locales, reconocidos por su trayectoria en capacitación, tanto en los centros urbanos como en los ámbitos rurales de toda la provincia;

QUE la Escuela de Historia avaló el pedido presentado;

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su despacho No.549, aconseja auspiciar la publicación;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del día 07/09/10)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- AUSPICIAR la publicación de la revista didáctica mensual: "*Haciendo Sociales en la Escuela*", cuya dirección está a cargo de los graduados de esta Facultad: Profs. Natalia Alfonsina Barraza, Juan Antonio Barbosa y Luis Fernando Scherer.

ARTÍCULO 2º.- COMUNÍQUESE a los interesados y Escuela de Historia.

mda

Mg. MARCELO D. MARCIWONNI
SECRETARIO
Facultad de Humanidades UNSa.



Mg. FLOR ANTONIA W. BICIDA
SECRETARIA
Facultad de Humanidades UNSa.